

EL INDEPENDIENTE



DIARIO DE LA TARDE

ORIHUELA

No se venden números sueltos.

Precio: Una peseta al mes. Fuera 3 pesetas trimestre. Anuncios, según tarifa. Pagos adelantados.

ANUNCIO

En la calle del Río número 9, se dan lecciones teórico-prácticas de Aritmética y cálculos mercantiles, como también de Teleducación de libros por partida doble.

CALLE DEL RIO NÚMERO 9

GRAN PELUQUERIA Y BARBERIA

Joaquín Molera

Emeste elegante salons en contrarían los señores que gustan honrarlo, se mas esmerado servicio con el regulo de adelantos modernos.

HOSTALES 4 BAJO

Persianas de Aspe

De cada una clase superior y de tejidos de clase buena, a precios económicos. Se expenden en esta ciudad en casa de José Tortosa, calle de la Feria, frente a la imprenta de D. Cornelio Paya, y en Aspe en casa del fabricante José Gras, calle Mayor, 13.

SE ALQUILA

el local para tienda en la Plaza de la Fruta propiedad de LA FUENTE, por entero o por huecos de puerta, según convenga.

PROFESORA EN PARTOS.

Dña Concepcion Blasco y Hueso, maestra del departamento de maternidad en la Beneficencia, ofrece sus servicios.

PLAZA DE SANTIAGO NÚMERO 2

EL INDEPENDIENTE

CONDONACION DE TRIBUTOS

Es interesante para los pueblos el conocimiento del siguiente Real decreto, que se publicó en la «Gaceta» del 22

Dice así: Art. 1.º Con arreglo a la ley de 18 de Junio de 1885 y al artículo 28 de la de presupuestos de 30 del mismo mes de 1892, podrán reclamar la condonación del pago de la contribucion territorial, como consecuencia de los daños causados por la filoxera y otras plagas, ó por heladas, inundaciones ú otras calamidades: los Ayuntamientos, ante la Diputación provincial; las Diputaciones provinciales, ante el Gobierno.

Al efecto se considerarán ampliados los plazos concedidos por los artículos 89 y siguientes del reglamento de 30 de Septiembre de 1893, hasta el día 1.º de Junio del presente año.

Art. 2.º Los Delegados de Hacienda remitirán sin demora á los Ayuntamientos ó las Diputaciones provinciales, según correspondá, las reclamaciones que para condonacion por calamidades extraordinarias hayan recibido, y aquellas Corporaciones las transmitirán y resolverán, así como las demás que de esta clase tengan, dentro del plazo de tres meses; procediendo según los casos, con arreglo al capítulo VII del reglamento de 30 de Septiembre de 1885 y lo dispuesto en el párrafo 6.º y siguientes del artículo 28 de la ley de 30 de Junio de 1892.

Art. 3.º Una vez resueltos definitivamente por los Ayuntamientos, ó por las Diputaciones provinciales, los expedientes relativos á condonacion del impuesto territorial por causa de calamidades extraordinarias, remitirán aquellas Corporaciones a la Delegacion de Hacienda dentro del plazo de quince dias, copia literal y certificada del acuerdo recaído en cada expediente.

Los delegados de Hacienda tendrán en cuenta las bajas á que den lugar los

anteriores acuerdos al hacer el repartimiento del año económico siguiente, procediendo con arreglo a los artículos 95 y 106 del reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

Art. 4.º Las Diputaciones de las provincias, en las cuales la extension de la calamidad extraordinaria alcance las proporciones á que se refiere el art. 107 del reglamento de 30 de Septiembre de 1885, remitirán al ministerio de Hacienda las solicitudes de perdón del impuesto territorial, con los requisitos establecidos en el artículo 108 del referido reglamento, ó las justificaciones necesarias para probar que están comprendidas en las prescripciones del párrafo sexto del artículo 28 de la ley de 30 de Junio de 1892.

Art. 5.º Recibidas en el ministerio de Hacienda las solicitudes de las Diputaciones provinciales á que se refiere el artículo anterior, se tramitarán é informarán por la Direccion general de contribuciones é impuestos dentro del plazo de tres meses. El ministro de Hacienda dará cuenta de cada expediente al Consejo de ministros para acordar lo que proceda, sea con arreglo al artículo 110 del reglamento antes citado, sea como ejecución del párrafo sexto del artículo 28 de la ley de 30 de Junio de 1892.

Art 6.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto.»

ECOS DE SOCIEDAD

Una sorpresa, de las mas agradables que pueden experimentarse, fué la que recibimos el sábado al hacer una de nuestras ordinarias visitas á la casa de nuestros queri-

dos amigos los señores de Garcia. (D. Asencio).

Los que con caracter familiar frecuentan aquella casa, saben que no es extraño ver reunidos á menudo en aquellos salones gran parte de lo mas bello y selecto de la buena sociedad oriolana, pues bastaria para celebrar una verdadera *soirée* con los próximos parientes de la casa, pero además de las hermanas de la señora de Garcia, señoras de Garriga y Torres del Castillo, se encontraban otras amigas íntimas y parientas de la familia como la de Miravete, Garriga (D. Mariano), viuda de Anton, Pescetto y otras que sentimos no recordar.

Entre las señoritas retenemos en la memoria á las de Garriga y Mercarder, Ortega y Vallarino, Pescetto y Jofré, Romero, Garriga y Hernandez, Miravete, Espinós y muchas más tan conocidas como encantadoras.

De los caballeros nada diremos porque, sin necesidad de nombrarlos, cada lector irá colocando al lado del nombre de las señoras y señoritas su correspondiente, que en todo caso resultará feo por su sexo comparado con tanta belleza y gracia.

Cantaron la señorita de Miravete y su hermano Manuel, y entre los jóvenes de ambos sexos se ejecutaron varios coros, uno de ellos el de la moderna zarzuela «Mujer y Reina»; la bella Teresita Pescetto y el pollo de la casa, Asensito, lucieron sus habilidades en el piano, y la gente joven bailó varios rigodones.

Sabemos que al hacer pública esta noticia, sin pretensiones de crónica, no damos gusto á los señores de la casa, que á diario puede decirse proporcionan tan grato solaz á sus amigos, pero no podemos resistir al deseo de comunicar la agradabilísima impresión que dejó en nuestro ánimo la improvisada reunión.

Tipos que abundan

Ayer al irme al café á Gil Chiflado del Todo en una calle encontré y me empezó á hablar de un modo que, la verdad, me asustó. Era tanta su emoción que su palabra temblaba y tembló no sin razón, me diese una conmoción de conmovido que estaba. Al verle tan agitado le dije:—¿Qué tiene usted? ¿Le ha ocurrido algo, Chiflado? Vamos, hable usted, pardiéz, que me tiene usted asustado. El me miró con calor, y con balbuciente acento me dijo:—Quia, no, señor,

si estoy así de contento porque me ha dado su amor!

—Su amor, ¿Y quien es la tal?

—Pues... ella!

—Pierdo la calma

—Ella, mi hermosa coral, la que laceró mi alma una noche en el Real.

En donde la vi tan bella, tan gentil y tan hermosa, que desde la noche aquella una pasión horrorosa brotó en mi alma por ella.

Varias noches la seguí, y al saber donde vivia varias cartas la escribí

para ver si así obtenia el ambicionado sí:

¡Sí! que me ha otorgado hoy

¡Sí! candoroso y leal

¡Sí! franco, ¡sí! natural

que me hace creer que soy el mas dichoso mortal!

—Al llegar aquí, calló

el silencio aproveché para despedirme yó.

«Salúdome y se marchó, respondile y me marché.»

Hoy á mi casa ha venido

á decirme con empeño,

que, lo que me ha referido

anoche, solo fué un sueño

que, por desgracia, ha tenido.

Julio Ramón y Pedrera.

SUETOS Y NOTICIAS

Una gracia

Ayer tarde en el paseo de la Glorieta y cuando ya empezaba á desfilar la multitud que la ocupaba, se oyó un disparo de arma de fuego cuyo fogonazo se vió perfectamente lucir debajo del tablado de la música á cuyo sitio se dirigieron muchas personas para averiguar la causa, observando como se marchaban tranquilamente tres sujetos entre los cuales se habia visto brillar el relámpago del tiro.

Al poco tiempo acudieron unos agentes del municipio que dieron alcance á uno de los que se sospechaba fuesen autores, conduciéndolo á la Cárcel despues de enterarse quienes eran los que le acompañaban.

Por lo que oimos decir iban un poquito alegres y quisieron divertirse viendo correr á los paseantes.

Es una gracia que merece un premio de corrección.

Procesion

Ayer tarde tuvo efecto la que anualmente celebra la Hermandad de la Divina Pastora dirigida por los PP. Capuchinos, recorriendo todo el barrio del Arrabal-Roig con el mismo lucimiento de siempre.

Nos alegramos

Nuestro distinguido amigo D. Federico Linares se halla muy mejorado de la enfermedad que venia padeciendo en una pierna, hasta el punto de haber desistido de su proyectado viaje á Madrid en busca de curacion.

Teatro

Han salido fallidas las esperanzas de los aficionados.

La compañía que se habia anunciado ya no viene, habiéndose retirado de esta Redacción la lista de los actores que se nos habia remitido para publicarla.

Las obras en el Rio

Para anoche estaba citada la Junta local de Socorros, pero no pudo celebrar sesion por falta de asistencia de sus individuos.

Creemos que el objeto era, en vista de que los trabajos mas perentorios estaban ejecutados, suspender las obras que quedan hasta pasadas las elecciones próximas con objeto de que no se convirtan en instrumento electoral, pues según hemos oido habia algunos indicios de esto.

Aplaudimos la medida si son ciertos los rumores.

Metamorfosis

A las repetidas quejas por la falta de riego en los paseos, oimos ayer contestar que no podia atenderse á este servicio porque aquella mula tan mona que posia el Ayuntamiento se habia metamorfoseado en una mula esquelida, con las cerdas mas largas que el mismo infante de la idem, y que por su estado anémico no podia tirar de la cuba.

Como no hemos tenido noticia de cómo haya podido ocurrir esta transformacion, rogamos al señor Alcalde que emplee los conjuros que tenga á mano para que la mula vuelva á su primitivo ser y estado, ya que el ha vuelto á reponerse.

Candidato

Segun la prensa de Alicante se presenta candidato á concejal por el distrito de Santa Maria de aquella capital, nuestro distinguido amigo el señor Baron de Petrés.

Boletín Oficial

El del Sábado contiene: Parte sanitario del estado de la Real familia.

Real orden del Ministerio de Hacienda disponiendo se dicten instrucciones para interpretar al Real Decreto de 16 del actual.

Relación de los aprovechamientos forestales, que se sacan á subasta.

Continuación de la relación de las cantidades devengadas por las minas de la provincia por el 2 por 100 del producto bruto.

Extracto de las sesiones celebradas, por la comisión provincial los días 15 y 16 de

TELEGRAMAS

Febrero.

Edicto del juez instructor del Arsenal de la Carraca llamando al marinero Francisco Sendra Orquin, natural de Denia.

Relacion de precios límites que han de regir en la subasta para contratar el servicio de lavado de ropas de cama militar, de la factoria de esta plaza.

Edicto del gerente ejecutivo de Monovar anunciando la subasta de varias fincas por débitos a la Hacienda.

Edictos de varios Ayuntamientos y Juzgados.

Reunion

Ayer la celebraron los individuos del partido republicano progresista de esta localidad para fijar su actitud en las próximas elecciones municipales.

Parece que hubo un sí un no y un qué se yó.

Procuraremos informarnos detalladamente de lo ocurrido para dar cuenta a nuestros lectores.

Nos adherimos

Dice «La Correspondencia de Alicante»: ¿Por qué no se ha de seguir en Alicante el movimiento iniciado en otras provincias para celebrar meetings para pedir la abolición del impuesto de consumos sobre los vinos, para la supresion de las patentes sobre fabricacion de los mismos y para la reducción y unificación de las tarifas de ferrocarriles para el transporte de todos los productos de la agricultura y especialmente para los vinos?

Aquí sobran elementos para esta propaganda. ¿Por qué no se hace?

Traslado de matrículas

Debemos recordar que el martes próximo termina el plazo para que los alumnos de Universidades Institutos y Escuelas Normales, soliciten la traslacion de sus matrículas de unos a otros establecimientos docentes.

Redención del servicio

En la Delegacion de Hacienda se admitirán las redenciones a metalico del último reemplazo hasta las cinco de la tarde del día 13 de Mayo próximo.

Alcalde licenciado

Ha comenzado a hacer uso de la licencia que le fué concedida, el Alcalde de Rojas D. Manuel Garcia Sempere.

Anecdota

- ¿Es V. cazador?
- Hace veinte años fui una sola vez de caza y ya no he vuelto.
- Vamos, sería V. inexperto y se cansaría no matando nada.
- Al contrario, maté a un guarda al primer tiro.
- Este individuo tenía condiciones para

Ministro.

Pues hay algunos que hieren de muerte al país al primer decreto, digo, al primer disparo.

Flor de un día

Parece que con este nombre pronto verá la luz pública en esta poblacion una revista literaria y artística con el carácter de anual.

Abrigamos la seguridad de que este capricho literario será una verdadera filigrana de gracias teniendo en cuenta lo conocido que son los nombres de sus redactores en el mundo de las letras. Su texto según se dice está formado en su totalidad de artículos humorísticos y poesías jocosas, con una seccion de variedades titulada *Hojas secas*, otra de telegramas y otra de anuncios. Todo él formará un bonito cuaderno de 24 páginas con tapas en colores e ilustraciones de Cilla y Mecachis.—Gratis para todas aquellas personas a cuyo domicilio se les envíe, en cambio los números sueltos costarán 0.50 pesetas, según se dice.

Gracias

Mi amigo Pepe Balaguer me encarga las de muy expresivas desde las columnas de este periódico al simpático articulista pseudo «Pepito Cotorrin» por el gracioso y bien escrito artículo, que le ha dispensado la honra de dedicarle y no considerándose, según me dice, digno de tanto honor, y quedando por tanto sumamente reconocido. Por su mandado

ALMENDAREZ

Política local

Con la proximidad de las elecciones va aumentando la animacion en la política local, mas llevandola algunos elementos por ciertos derroteros que cada vez se le ha de hacer mas áspero el camino, hasta el punto que creemos su avance se parezca algo al del cangrejo.

Boletín meteorológico

El único representante de este importante periódico quincenal, único en su clase, que dirige el señor Noherlesoon, es en esta Ciudad D. Francisco Riquelme, cartero mayor, al que se dirijan los que deseen suscribirse por el módico precio de 6 pesetas al año ó 3.50 al semestre.

Enfermedades del estómago

Los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos, se curan por el *Elisir Estomacal* del DR. BAHAMONDE porque quita el dolor, las acedias, vómitos y diarreas, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Botella 5 pesetas. De venta en la Farmacia de Santa Justa del Licdo. D. José Ferrer, Orihuela.

En el Congreso siguió el debate de la proposicion Llorens para exigir responsabilidades por la pérdida del «Reino Regente». El ministro de Marina negó que su antecesor diera órdenes para el regreso inmediato del crucero á Cádiz. Sagasta calificó de ilusorias las responsabilidades que exigía el señor Llorens.

Continúa la discusion del presupuesto de Guerra.

Senado sin interés

Celebrado Consejo de ministros y según las notas se trató solo de asuntos administrativos.

Las noticias de Cuba dicen que en un poblado de Holguin entraron varias partidas de insurrectos reunidas saqueando los establecimientos. Salio un destacamento en su persecucion haticndolas en Purnio y causándoles bajas.

Martinez Campos se ocupa en regularizar la Administracion militar. En breve se dirigirá á Santiago de Cuba.

El Principe Araaf ha preso a Ali el Rubio por que repartía municiones entre los kábilas del Riff.

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE.

Se ha recibido en la Plaza de Santiago número 2 un magnifico muestrario de papeles pintados, para decorar habitaciones, de la casa Chiner, Valencia, que contiene 511 dibujos de los mas elegantes y nuevos que se conocen hasta el dia, siendo sus precios baratísimos: desde 50 céntimos de peseta, la pieza, en adelante.

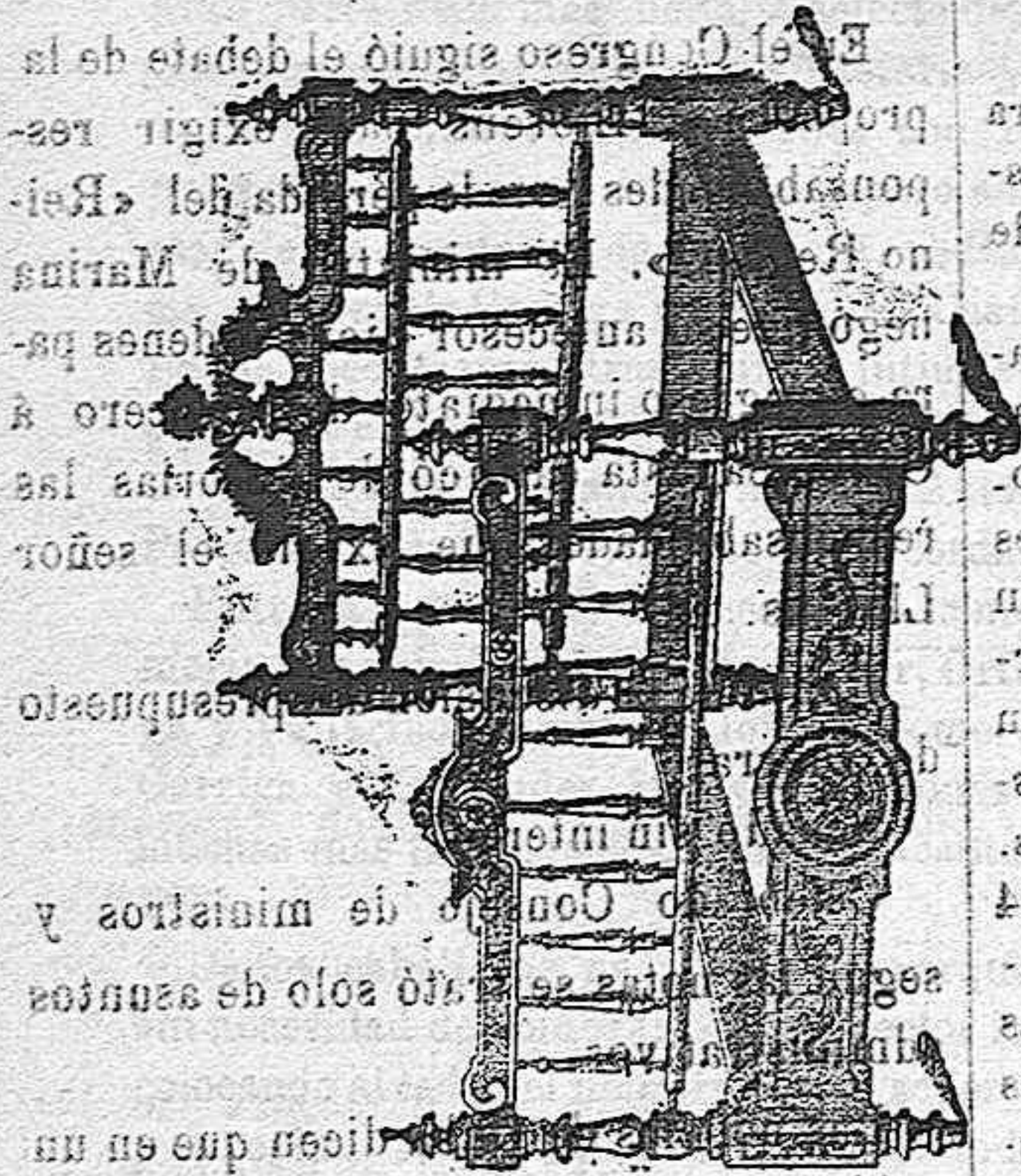
Las personas que tengan el gusto de verle pueden pasar por dicha casa ó mandar por él.

PLAZA DE SANTIAGO NÚMERO 2.

Boletín Religioso.

Santos de mañana:— Santa Catalina de Sena, v.

SECCION DE ANUNCIOS



GRAN ALMACEN DE MUEBLES
DE TODAS CLASES
 especialidad en camas de madera
VICTORIA Y PIAFOU
 PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS
FRANCISCO COMPAN
 15-Puerta Nueva-15

HAY DINERO
 para proporcionar a interes módico
 sobre fincas con prontitud y reserva.
 No se admiten corredores.
 Se compran cuantas tahullas de huer-
 se presenten, próximas a esta ciudad
 con un 12 por 100 sobre su justo pre-
 cio.
 Para más informes C. Panús. Plaza
 de Cubero, núm. 7. Orihueña.

DISPONIBLE

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

Precio de suscripcion: Una peseta al mes.

Fuera trimestre 3 pesetas.

Anuncios y comunicados segun tarifa.

Precios de inserciones.

ANUNCIOS

LETRA DEL CUERPO 12.

En primera plana	0'25	pesetas diarias por línea.
segunda id.	0'20	id. id.
tercera id.	0'15	id. id.
cuarta id.	0'05	id. id.

Por meses a precios convencionales.

Esquelas mortuorias.

EN PRIMERA PLANA A toda la plana 50 pesetas a media id. 20 id.

EN TERCERA PLANA A tres columnas 20 pesetas; a dos id. 10 id.; a una id. 5 id.

A los señores suscriptores a un trimestre por lo menos el 50% de rebaja en los precios señalados.

Comunicados, de 0'25 a 100 pts. línea a juicio del Director; edictos, citacio- nes, avisos, anuncios de subasta, reclamos, etc., etc., a 0'50 pesetas por línea.

PAGOS ADELANTADOS.

GRAN DEPOSITO DE PERSIANAS Y ESTERAS.

Vicente Fuster

Deseoso de complacer al público que le favorece ha expuesto, a la derecha de la entrada del exconvento de la Merced, un gran surtido en persianas de hilo y de cadenilla a precios de fábrica.

Además hay un gran surtido en esteras finas de todas clases y alfombritas para delante de cama y sofá.

También se hacen esteras a la medida que se quiera y con iniciales o nombres.

Se fabrica todo lo concerniente a la agricultura en el ramo de espartería, como capazos de todas clases, capazonas, sarrías, aguaderas, esportones, orones y tofines para la oliva.

Hay también mechas para conservar el vino y limpieza de toneles.

Se quitan y limpian esteras a precios módicos.

EXCONVENTO DE LA MERCED, ENTRADA A LA DERECHA. 28

ALICIA
 Redencion del servicio
 En la Delegacion de Hacienda se admiten las redenciones a metalico del impuesto de consumos sobre los consumos de los mismos y para la re-
 triles para el transporte de los productos.
 Adm. sobran elementos para esta propo-
 ganda. Por de que hace